



ORGANISMO ANDINO DE SALUD - CONVENIO HIPÓLITO UNANUE

PROGRAMA "FORTALECIMIENTO DE LA RED DE LABORATORIOS DE TUBERCULOSIS EN LA REGIÓN DE LAS AMÉRICAS"

SUBVENCIÓN QRA-T-ORAS 1130

**ABSOLUCION DE CONSULTAS
CONTRATACIÓN CON SOBRE CERRADO
ORAS/CSC-001-2019**

Contratación del servicio de Sistematización de experiencias y buenas prácticas de la subvención multipaís "Fortalecimiento de la Red de laboratorios de tuberculosis en la región de las Américas"

Pregunta 1

¿En caso se conforme un equipo para la sistematización, solo se considera el currículum del "consultor principal" o también se tendrá en cuenta la experiencia de los miembros del equipo?

Respuesta:

Debe incluirse un resumen de CV de los miembros del equipo, teniendo en cuenta que van a interactuar con profesionales y autoridades vinculadas al Proyecto Regional de TB y/o procesarán información sensible de los 20 países.

Pregunta 2

En caso de ambas experiencias sean consideradas, la del consultor principal y la de los miembros del equipo, se deben adjuntar por separado o en un solo formulario.

Respuesta:

Preferiblemente por separado.

Pregunta 3

¿El CV se debe presentar con toda la experiencia del participante o basta con aquellas experiencias que son los requisitos mínimos para la postulación?

Respuesta:

Con énfasis en el perfil para la Consultoría.

Pregunta 4

¿La experiencia del CV del participante debe ser documentada?

Respuesta:

Sí, en la medida posible.

Pregunta 5

¿Cuáles son los cinco países que deben ser visitados como parte de la consultoría?

Respuesta:

Los países a ser visitados son: México, Panamá, Chile, Argentina y Guatemala. En caso que alguno de estos países tuviera alguna dificultad (técnicas, políticas, sociales etc.) y no se pudiera realizar el viaje, en común acuerdo con el consultor se escogerá otro país.



ORGANISMO ANDINO DE SALUD - CONVENIO HIPÓLITO UNANUE

PROGRAMA "FORTALECIMIENTO DE LA RED DE LABORATORIOS DE TUBERCULOSIS EN LA REGIÓN DE LAS AMÉRICAS"
SUBVENCIÓN QRA-T-ORAS 1130

Pregunta 6

Respecto al presupuesto, la ejecución del servicio, será "llave en mano", es decir que los gastos serán ejecutados por el consultor o los recursos serán administrados (compra de pasajes, pagos de servicios de transcripción, etc.) por el ORAS-CONHU

Respuesta:

La propuesta económica debe incluir todos los gastos que se necesiten para prestar el servicio requerido (compra de pasajes, pagos de servicios de transcripción, etc.). Estos recursos serán ejecutados por el consultor.

Pregunta 7

¿El informe final deberá ser aprobado por cuántas y cuáles instancias? ¿Y cuál sería el procedimiento si una de estas instancias discrepa de la aprobación?

Respuesta:

Será aprobado por la Secretaría Ejecutiva del ORAS CONHU en última instancia, previo intercambio con los subreceptores (OPS y COMISCA) y laboratorios supranacionales.

Pregunta 8

¿Se puede aclarar la cobertura de la sistematización? Se mencionan en las bases la sede de Lima y Villa El Salvador, los 3 LSN, Panamá y 3 países beneficiados, es decir 8 países en total cuando se tiene previsto solo 5 viajes.

Respuesta:

El proyecto beneficia a 20 países e involucra a varias instancias. En 3 de los países radican los laboratorios supranacionales (LSN), y otros 3 estarían recibiendo equipamiento e insumos, de ellos deberá obtenerse información. Además, están las sedes del RP (Lima) y de los 2 subreceptores (San Salvador en El Salvador y Washington DC.) y el punto de reunión del Consejo Asesor Regional del FM para Latinoamérica y El Caribe. No a todos estos países hay que viajar pues se asistirá a eventos que reúnan personas de diferentes procedencias, para entrevistarlos. Revisar Pregunta 5.

Pregunta 9

La cobertura de las buenas prácticas, abarcarán a todos los países beneficiados, o solo aquellos que se determine viajar, ¿si es en todos los países qué fuentes secundarias se pondrá a disposición del consultor?

Respuesta:

Es suficiente con una muestra, y podrá accederse a informes emitidos por los LSN en sus visitas de asistencia técnica a los países de sus redes, los informes de supervisión realizados por el coordinador técnico de la OPS; los informes del GLI o de otro LSN a los 3 LSN del Proyecto.



ORGANISMO ANDINO DE SALUD - CONVENIO HIPÓLITO UNANUE

PROGRAMA "FORTALECIMIENTO DE LA RED DE LABORATORIOS DE TUBERCULOSIS EN LA REGIÓN DE LAS AMÉRICAS"
SUBVENCIÓN QRA-T-ORAS 1130

Pregunta 10

En las bases administrativas (B.2 Documentación Técnica) se solicita "... desarrollar una propuesta que no deba exceder las 8 hojas.". Considerando que se está solicitando la inclusión de fichas tentativas para el recojo de información, ¿es posible extender a 10 hojas, la extensión de la Propuesta técnica?

Respuesta:

Sí, es posible.

Pregunta 11

En el numeral VI. Productos a entregar, numeral 8. Se pregunta: ¿cómo entendemos el concepto temático que guía la experiencia? ¿De qué manera?; podría explicitarse más detalladamente a que se refieren ambas preguntas?

Respuesta:

La experiencia del proyecto a evaluar está guiada por el propósito de fortalecer las redes de laboratorios de Tb para mejorar el diagnóstico y ampliar la detección de casos, como contribución a disminuir la incidencia de la enfermedad. ¿Cómo entiende el consultor que se evidenciaría el avance producido por la implementación, qué criterios abarcaría para explorar los logros obtenidos y las dificultades encontradas?

Lima, 23 de enero 2019

Handwritten notes in blue ink on the left margin, including the number '6' and several illegible scribbles.